

#### DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

### **DECRETO**

Radicado: D 2018070001157

Fecha: 02/05/2018

Tipo: DECRETO



Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, al señor Capitán de Fragata Carlos Eduardo Urbano Montes, adscrito a la Fuerza de tarea contra el Narcotráfico Número 73 de la Armada Nacional.

## EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993,confiere la

# MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Capitán de Fragata

## Carlos Eduardo Urbano Montes

En reconocimiento a su labor altruista, íntegra y fraternal, que coadyuva en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el fomento al mejoramiento institucional y la unión de esfuerzos para la búsqueda de la paz al lado de las instituciones del Estado, hechos que se hacen visibles a través del compromiso, profesionalismo y dedicación de los hombres y mujeres de la Armada Nacional.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ Gobernador de Antioquia

VICTORIA EUGĖNIA RAMIREZ VĖLEZ

Secretaria de\Gobierno